



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Expedición de la Clave Única del Registro de Población (CURP).					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en otorgar la constancia de asignación y uso de la Clave Única de Registro de Población (CURP), este documento permite registrar e identificar en forma individual a la persona.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		Acuerdo para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población, publicado el 23 de octubre de 1996 en el Diario Oficial de la Federación.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Clave CURP			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB: <input type="checkbox"/> No aplica	
				VIGENCIA: <input type="checkbox"/> No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario no cuenta con clave CURP ante RENAPO (Registro Nacional de Población).			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
I.- Acta de nacimiento certificada reciente en formato oficial.		ORIGINAL 01	COPIA(S) 01	Acuerdo para la adopción y uso de la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población, publicado el 23 de octubre de 1996 en el Diario Oficial de la Federación. Sirve para registrar e identificar de forma individual a una persona.	
PERSONAS MORALES					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
OTROS					
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		De 05 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 10 minutos.	
VIGENCIA:		Permanente			
COSTO:		Gratuito			
FORMA DE PAGO:		<input type="checkbox"/> EFECTIVO <small>PA</small>		<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <small>PA</small>	
				<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <small>PA</small>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		<input type="checkbox"/> No aplica			
		<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>PA</small>			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No estar inscrito en la base de datos de la curp y exhibir el acta de nacimiento certificada reciente.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO: Registro Civil de Jocotitlan				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: Oficialía 01 del Registro Civil					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. David Jesús Nieto Gómez									
DOMICILIO:		CALLE: Constituyentes		NO. INT. Y EXT.:		01			
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Jocotitlan							
C.P.: 50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas							
LADA: 712		TELÉFONOS: 12 29570		EXTS.: 118		FAX: NO APLICA		CORREO ELECTRÓNICO: registrocivil01jocotitlan@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Oficialía 02 del Registro Civil							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez							
DOMICILIO:		CALLE: San Miguel Tenochtitlan		NO. INT. Y EXT.:		s/n			
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Jocotitlan							
C.P.: 50710		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas							
LADA: 712		TELÉFONOS: 12 03406		EXTS.: S/E		FAX: NO APLICA		CORREO ELECTRÓNICO: jocotitlan_01@hotmail.com	
OFICINA:		Oficialía 03 del Registro Civil							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril							
DOMICILIO:		CALLE: Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlan, México		NO. INT. Y EXT.:		S/n			
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Jocotitlan							
C.P.: 50724		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas							
LADA: 712		TELÉFONOS: 12 15679		EXTS.: S/E		FAX: NO APLICA		CORREO ELECTRÓNICO: oficialia03joco@hotmail.com	
MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:		Jocotitlan							
OTROS									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se puede corregir mi curp si esta cuenta con algún dato erróneo?							
RESPUESTA:		Si							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Se puede expedir una curp que ya está generada en el sistema?							
RESPUESTA:		Si, a través de la impresión de esta.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si tengo dos curp se puede dar de baja la que no utilizo?							
RESPUESTA:		Si.							


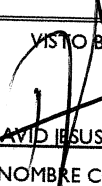


EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Notaplica

ELABORÓ:  BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/09/2018
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

